

## ESCUELA DE ANÁLISIS CLÍNICOS.

Reunión de fecha: 24/10/2014

### ACTA

Siendo las 12:00 horas del día 24 de octubre de 2014 da comienzo la reunión de la Comisión Académica y de Calidad del Master de Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio, convocada el día 20 de octubre de 2014, por D. Fernando Martínez Martínez contando con la asistencia de los siguientes miembros:

- Dña. Rosa M<sup>a</sup> García Estepa.
- Dña. María Jiménez Valera.
- D. Fernando Martínez Martínez.
- D. Antonio Matilla Hernández.
- D. Francisco Morillas Márquez.
- Dña. Elena M<sup>a</sup> Planells del Pozo.
- Dña. Paula Rodríguez Bouzas.
- D. Rafael Salto González.
- Dña. Jara Huete López de las Huertas.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. D. Fernando Martínez Martínez da comienzo a la reunión informando acerca del inicio de la octava edición del Máster en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio.

Se comentan los siguientes temas:

- Número de solicitudes de admisión recibidas: 111.
- El número de alumnos matriculados asciende a 19.
- Incidencias surgidas durante el curso académico 2013-2014.
- Resultado de las encuestas de satisfacción realizadas al alumnado.

2. La Comisión analiza los siguientes aspectos relacionados con el desarrollo del Master:

- Se recuerda que las peticiones de modificación del Plan de Estudios y la solicitud para la incorporación de nuevo profesorado deben presentarse en el mes de febrero/marzo a la Escuela Internacional de Posgrado. Dichas peticiones pueden realizarse al correo electrónico de la Escuela de Análisis: [analisisclinicos@ugr.es](mailto:analisisclinicos@ugr.es), para su posterior análisis y aprobación en la reunión de la Comisión Académica y de Calidad que se realizará en el mes de marzo/abril.

- Se analiza la necesidad de proceder a la compra de una nueva torre para uno de los ordenadores del alumnado. Se acuerda solicitar varios presupuestos y aprobar su compra en la próxima reunión de la Comisión.

- La elección de las líneas de investigación para la elaboración del TFM se realizará el 28 de noviembre.

- Se ha recibido correo electrónico de la Escuela Internacional de Posgrado solicitando la elaboración del Autoinforme Preliminar de Seguimiento del curso 2013-2014. Dicho documento debe remitirse antes del 19 de diciembre.

- De cara al proceso de reacreditación del Título del Máster desde la Escuela Internacional de Posgrado se ha informado que debemos elaborar una serie de documentación de cada módulo que debemos remitir antes del 31 de enero.

Se acuerda remitir dicho correo a un responsable por módulo para que se proceda a su elaboración.

- Se analiza el sistema para la asignación de plazas para las Prácticas Fin de Máster. Se acuerda que en el caso de que el número de alumnos interesados en realizar dicho periodo en un centro concreto sea superior al de plazas ofertadas la elección se realizará según las calificaciones obtenidas en el Máster hasta esa fecha.

- Se acuerda la elaboración de una Preacta de Evaluación del TFM que será la que elaborará y firmará el Tribunal con las calificaciones del alumnado, para facilitar la cumplimentación del acta oficial a través de la aplicación informática existente.

- Se acuerda que el Tribunal para la lectura y defensa del Trabajo Fin de Máster estará constituido por los siguientes profesores:

Presidente:	D. Francisco Javier Adroher Auroux.
Secretario:	Dña. Rosa M <sup>a</sup> García Estepa.
Vocal:	D. Rafael Salto González.
2 <sup>a</sup> Vocal:	Dña. Elena M <sup>a</sup> Planells del Pozo.

Granada, a 28 de octubre de 2014.